

Corresponde a la académica encontrar una explicación de lo ocurrido en la guardería ABC (Hermosillo, Sonora). Una explicación que vaya más allá del análisis coyuntural, o de las investigaciones policiales, ministeriales, judiciales o administrativas (todas ellas necesarias), que tenga un enfoque científico, vinculado a los grandes temas sobre el Estado y la sociedad que son debatidos en las ciencias sociales en la actualidad.

Este último es, precisamente, el objetivo del presente trabajo. La intención es examinar el caso de la guardería ABC a la luz de una serie de temas que se vienen debatiendo, por lo menos desde hace un par de décadas, en las ciencias sociales, relativos al Estado, la administración pública, la burocracia estatal, el derecho público y su entorno social (doméstico y global).

La tesis básica propuesta en este trabajo es que la tragedia sólo puede entenderse de acuerdo con la debilidad estructural del Estado mexicano, la cual se traduce en la incapacidad, inhabilidad e ineficiencia en la operación de un esquema de “regulación por contrato” o de “contractualización de servicios públicos” en el que se enmarca el régimen de subrogación al que estaba sujeta la guardería ABC. Tal circunstancia significa, a su vez, que el Estado es ineficaz en su función básica de garantizar la seguridad e integridad física de las personas, así como el “interés general”.